



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número cuarenta y seis de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: “**ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS.-** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que preside el señor Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina, con la asistencia de la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, y de los regidores: Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez Fajardo, y Dolores Argentina Mejía Sánchez; no asistiendo sin excusa los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalván Galo; no asistiendo el regidor Roberto Santos Lopez Lemus, quien desde el mes de noviembre solicitó un permiso por motivos personales por un periodo de dos meses, sin haberse nombrado hasta este momento por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a su sustituto; contándose con la presencia de la representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Suyapa García por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, procediéndose, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por la Regidora Municipal Dolores Argentina Mejía, seguidamente el Alcalde Municipal solicitó al Secretario que comprobara la existencia del quórum, informando el Secretario Municipal que se encuentran presente únicamente la Vice Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Lidwin Francois Martínez Fajardo, y Dolores Argentina Mejía Sánchez, por lo que con la presencia del Alcalde Allan David Ramos Molina se encuentran presente únicamente cinco miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal; estando los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Roberto Santos López Lemus, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalvan Galo; que representan seis miembros con derecho a voto de los once que integran la Corporación Municipal; por lo que no se reúne el quórum para la apertura de la sesión. No habiéndose reunido el quórum requerido para la apertura de la sesión la misma no se dio por abierta, y los miembros asistentes se retiraron del salón siendo las nueve con quince minutos de la mañana.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los seis días del mes de Enero del año dos mil veinte.

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.